

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PABLO JUAN CALVO LISTE y DOÑA TERESA LOPEZ ALVAREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes 7 de septiembre se presentaba la Memoria de la Fiscalía General del Estado correspondiente al año 2019.

En su Capítulo III, dedicado a FISCALES COORDINADORES Y DELEGADOS PARA MATERIAS ESPECÍFICAS, el punto 6 recoge los aspectos que guardan relación con los MENORES. Y en su apartado 6.3.7 analiza la PROBLEMÁTICA DE LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS, los conocidos como MENAS. Se pone de relieve que los fiscales integrantes de las secciones de Menores de la mayor parte del territorio nacional están encargados de los expedientes de determinación de la edad de estos menores. Los que no, son verificados directamente por los especialistas en extranjería.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Reseñan que, en 2019, ha crecido la llegada de MENAS en determinados territorios. Señalan como datos concretos que, en la provincia de Sevilla, el desbordamiento de los centros de acogida de menores extranjeros ha llevado a que sean alojados provisionalmente en edificios que antiguamente eran cortijos u hoteles privados. Y también informa de un hecho relevante y cada vez más significativo, como el acaecido en la ciudad de Melilla: se constata que la afluencia de menores en avalanchas periódicas conlleva que tengan que ser alojados en los escasos centros existentes de forma muy precaria, llegando a habilitarse colchones en el suelo para poder pernoctar en los momentos iniciales; pese a lo cual las familias marroquíes de las localidades limítrofes a la ciudad autónoma persisten en enviarlos a dicha ciudad fronteriza como estadio previo para lograr la ansiada residencia en territorio europeo.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para evitar el efecto llamada a grupos de MENAS?
2. ¿Qué medidas se han planificado por el Gobierno para atajar la llegada masiva de MENAS a ciudades costeras del sur de España, con el consiguiente colapso de los centros de acogida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 54815 16/09/2020 13:11




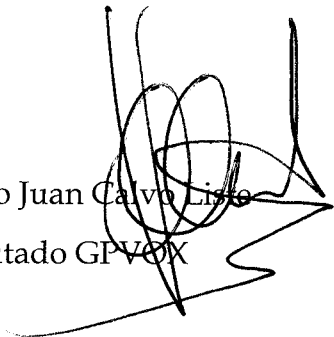
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

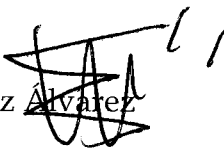
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunto GPVOX


Pablo Juan Calvo Liso
Diputado GPVOX


Maria Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX